



## CEIP Hernando de Soto.

Nº 481

CURSO 2025/2026

1 DE OCTUBRE

### MENÚ PARA EL RECREO

Queremos, un curso más, proponerles para el recreo el siguiente MENÚ SALUDABLE:

- Lunes: **fruta**.
- Martes: **leche y sus derivados** (yogur, natillas, queso...).
- Miércoles: **zumo, galletas o dulces caseros**.
- Jueves: **bocadillo**.
- Viernes: **lo que más te guste** de los días anteriores (el viernes comenzamos el FRUTÓMETRO, que durará todo el primer trimestre).

Insistimos en que **ESTÁ PROHIBIDO traer al colegio chucherías** (se incluyen los chicles) y se debe evitar en lo posible la bollería industrial.

### CREDENCIALES DE RAYUELA

Si aún no disponen de las credenciales de acceso a la plataforma educativa Rayuela, pueden solicitarlas directamente al tutor/a de su hijo o llamando al centro educativo (924025722). Les recordamos, no obstante, que **pueden seguir usando las de cursos anteriores**.

Les recordamos también que este curso todas las comunicaciones con las familias seguirán realizándose a través de Rayuela, por lo que es necesario disponer de las credenciales. Les recomendamos que, si aún no lo han hecho, descarguen **iRayuela** en su teléfono móvil, para acceder más fácilmente a los mensajes.

### DESCONEXIÓN DIGITAL

La Instrucción nº 14/2025 de la Secretaría General de educación, de inicio y desarrollo del curso escolar 2025/2026 hace referencia, en el apartado "Optimización del uso de la plataforma educativa Rayuela" al término DESCONEXIÓN DIGITAL, e indica que debemos procurar que el envío de cualquier **comunicación del centro** se realice, en la medida de lo posible, dentro del horario escolar.

En el mismo sentido, las **comunicaciones que realicen las familias al centro** deben realizarse en un horario razonable entendiendo, en cualquier caso, que la respuesta de los docentes se realizará dentro del horario escolar.

En casos excepcionales, por la urgencia o gravedad de la comunicación, podrán enviarse mensajes de Rayuela en el momento que se precise hacerlo.

### BLOG DEL CENTRO

Les invitamos a consultar el blog de nuestro centro (**[chernandodesoto.blogspot.com](http://chernandodesoto.blogspot.com)**), donde iremos actualizando las informaciones y actividades de nuestro colegio.

En la contraportada de la **Agenda Escolar** de este curso (que hemos entregado esta semana) aparecen todos los datos de nuestro centro (dirección, teléfonos, fax, correo electrónico, blog y Twitter).

## **PRÉSTAMO DE LOS LIBROS DE TEXTO**

Durante esta semana estamos realizando el **reparto de los libros de texto** de Primaria correspondientes al alumnado beneficiario de la ayuda: **becarios** y a los **no becarios**.

En cada uno de los libros, tanto nuevos como usados, hemos colocado un sello con el nombre del alumno al que le hacemos el préstamo. Como ya saben, los libros se ponen a disposición del alumnado en **concepto de préstamo**, pero son propiedad de los Centros educativos, que los distribuyen según los criterios adoptados en el Consejo Escolar, y serán, por tanto, devueltos al finalizar el curso escolar o en caso de traslado.

**El alumnado está obligado a usar correctamente los libros entregados y reintegrarlos en buen estado al Centro una vez finalizado el curso escolar. El deterioro culpable o extravío de los libros de texto supone la obligación de reponer el material por parte de los representantes legales del alumnado.**

Los libros que su hij@ lleva a casa, tanto los **nuevos** como los **usados**, es **obligatorio forrarlos y poner el nombre por fuera del forro en una etiqueta**. Los tutores revisarán los libros de préstamo, para comprobarlo.

Como siempre, hemos procurado que los libros usados estén en buenas condiciones. Les pedimos que los revisen y **si alguno de los que lleva su hijo/a estuviera en mal estado pueden solicitar el cambio por otro**, si disponemos de él.

## **MATERIAL ESCOLAR**

**Al alumnado becario de material escolar de Infantil** se les entregará un pequeño lote de material de uso individual.

El resto del importe de la beca se destinará a la compra de material de uso común, como así consta en la Convocatoria de Ayudas de libros y material escolar de la Junta de Extremadura. les entregaremos el 3º trimestre la próxima semana.